



Decanato

ACTA N° 32
REUNIÓN EXTRAORDINARIA
REALIZADA EL DÍA MARTES
27 DE OCTUBRE DE 2015,
CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN
EXTRAORDINARIA N° 01 DEL
01.10.15, DECLARADA SESIÓN
PERMANENTE

HORA DE INICIO: 08:00 a.m.

HORA DE FINALIZACIÓN: 02:00 p.m.

ASISTENTES: Nelson Vloria (Decano-Presidente), José Andrés Abad (Director Académico y Secretario), Wilfredo Quiñones (Director Administrativo); **REPRESENTANTES UNIDADES ACADÉMICAS:** Rafael Zamora, Sonia Koteich, Manuel Morocoima y Leonel Mendoza; **REPRESENTANTE DEL ICAE:** Anairamiz Aranguren (E); **REPRESENTANTE DEL IJBM:** Francisca Ely Bali; **REPRESENTANTES PROFESORALES:** Jaime Péfaur, Myriam Chourio, Yris Martínez, Fidel Muñoz, Alejandra Melfo y María González; **REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:** Luis Salazar **REPRESENTANTE ESTUDIANTIL:** Luis Gerardo Paredes.

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

- 1.1 Acta de la Reunión Ordinaria N° 25 del 28.07.15
- 1.2 Acta de la Reunión Ordinaria N° 26 del 22.09.15
- 1.3 Acta de la Reunión Ordinaria N° 27 del 29.09.15

DECISIÓN: *Aprobadas en principio, sujetas a que en el transcurso de la semana se presenten las observaciones*

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

2.1 El Prof. **Nelson Vloria** informó de comunicación emitida por OCRE, con respecto a las Reincorporaciones.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.2 Informe del Consejo Universitario:

El Prof. **José Andrés Abad**, Director Académico, quien asistió en representación del Decano al Consejo Universitario del día de ayer lunes 26.10.15, informó sobre los siguientes puntos:

- El C.U. inició su sesión a las 8:45 a.m. y culminó a las 2:00 p.m.
- El C.U. invitó a la celebración del Aniversario de la Facultad de Ciencias Políticas y Jurídicas.
- El Rector habló del comedor y leyó informe del Prof. Alí Rosario, Director de Servicios Generales.
- El Prof. Andrés Abad, informó que se concedieron Honoris Causa Post-mortem
- Se envió al Servicio Jurídico consulta sobre la Intergremial, debido a que cada gremio quiere tener su representante ante el Consejo Universitario.
- Se concedieron tres (3) derechos de palabra: **Dirección y Programación y Presupuesto, Dirección de Finanzas y Dirección de Telecomunicaciones.** El Director de Programación y Presupuesto explicó sobre las precuotas y la distribución de los recursos. El Director de Finanzas expuso la forma como se pagó el retroactivo. El Director de Telecomunicaciones presentó información sobre la distribución de las partidas. Se le hicieron una serie de preguntas. Se acordó que el Director de Telecomunicaciones presente en próximo Consejo Universitario, la tabla con la disponibilidad, y que cada consejero manifieste las necesidades en cuanto a telefonía, internet e iluminación.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.3 Comunicación s/n de fecha 16.10.15 suscrita por el Lic. **Luis Salazar**, Presidente del Colegio de Egresados en Ciencias, Mérida, mediante la cual informa sobre el nombramiento del delegado principal y su respectivo suplente, al Consejo de Facultad, decisión tomada por unanimidad en reunión celebrada el 13.10.15. Se indican a continuación:

Delegado principal: Lic. **Fernando Aguirre**, C.I. V-16.443.118

Delegado suplente: Lic. **Luis Salazar**, C.I. V-9.819.838.

DECISIÓN: *En cuenta (Informar a la Comisión Electoral Central)*

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

2.4 El Prof. **José Andrés Abad**, habló sobre la Intergremial y horarios.

- Informó que la dependencia de "Medios Audiovisuales" está susceptible en cuanto a presupuesto, ya que hay equipos dañados. En relación a horarios de la Intergremial, dijo que el personal adscrito a esa dependencia se acoge a todos los paros, motivo por el que se perjudica la presentación de seminario, tesis, clases, etc., ya que cuando las personas van a buscar los equipos no hay personal porque están de paro o se retiran antes de la hora. El Prof. Abad sugirió a los Consejeros buscar los equipos con anterioridad para tomar las respectivas previsiones.

DECISIÓN: *En cuenta*

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

2.5 El Prof. **Wilfredo Quiñones** informó sobre el cierre presupuestario, indicando que hasta el día 13/11.15 hay oportunidad para los proveedores con IVA para el cierre de Caja Chica.

- Participó que desde el día jueves pasado no había gas, al día de hoy fueron llenadas las bombonas.
- Seguidamente notificó que se presentó nuevamente el problema de inundación al lado del Auditorio Francisco De Venanzi. Dijo que se hizo el trámite ante la Alcaldía para cortar el árbol que ocasiona el daño.

Al respecto, el Prof. **Jaime Péfaur** opinó sobre el impacto que causaría al cortar el árbol.

La profesora **Francisca Ely Bali**, Directora General del Instituto Jardín Botánico de Mérida, dijo que consultó a los expertos y creen que se debe cortar el árbol, indicó que es mucho lo que está comprometido.

Con relación a la discusión del punto, el Decano dijo que la situación no es sencilla, el efecto que tiene el árbol con respecto a la infraestructura es muy serio. En tal sentido, sugirió que se debe pedir opinión a la Comisión de Ambiente.

La profesora **Ely Bali** señaló que además del Auditorio De Venanzi, al CITEC se le han dañado los equipos, razón por la que propuso que se eliminen las raíces, y el personal del Jardín Botánico puede hacerlo.

El Prof. **Manuel Morcoima** manifestó que el Centro de Estudios de Semiconductores, también tiene problemas de equipos dañados por el agua que se represa por la obstaculización de las raíces del árbol.

El Prof. **Wilfredo Quiñones** indicó que es pertinente que se hagan los respectivos estudios. La Comisión de Ambiente presente alternativas.

El Decano opinó que se le debe autorizar al Jardín Botánico que corte las raíces, y pedirle a la Comisión de Ambiente que analice la situación.

DECISIÓN: *Se aprobó con nueve (09) votos a favor, solicitar opinión a la Comisión de Ambiente un análisis sobre la situación de la problemática que está causando el árbol.*

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE – DIRECTOR IJBM

II E) DE COMISIONES

2.6 Comunicación CD-048-15 de fecha 19.10.15, de la Comisión Docente, remitiendo solicitud de diferimiento de matrícula para el período lectivo A-2016, de la Bachiller **Jiménez Rincones Bárbara María**, C.I. V-25.277.775, estudiante de la Carrera de Química. Dicha Comisión acordó sugerir al Consejo de Facultad aprobar el referido diferimiento de Matrícula a favor de la Br. Jiménez, ya que no pudo formalizar la matriculación ante OCRE en las fechas establecidas, debido a problemas con el título de bachiller. Esta solicitud la establece según el artículo 3 de las "Normas que Regulan el Procedimiento de Diferimiento de Matriculación en la Universidad de Los Andes".

DECISIÓN: *Aprobado tal como lo sugirió la Comisión Docente (Remitir a OCRE con copia a ORE, Comisión Docente y a la bachiller interesada)*

2.7 Comunicación CD-049-15 de fecha 19.10.15 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria celebrada el 19.10.15, consideró la solicitud de **Diferimiento de inicio de clases para el período lectivo A-2016** de la Br. **Moreno Chacón Oriana Antonella**, C.I. V-20.850.243, estudiante de la Carrera de Biología. Al respecto, esa Dependencia acordó sugerir a este Cuerpo aprobar la solicitud de la Br. Moreno para el período lectivo A-2016, según oficio de OCRE D/062/2000 de fecha 15.02.2000, Definición de Procedimientos Inherentes al Área Estudiantil.

DECISIÓN: *Aprobado tal como lo sugirió la Comisión Docente (Remitir a OCRE con copia a ORE, Comisión Docente y a la Br. Moreno)*

2.8 Comunicación CD-050-15 de fecha 19.10.15 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria celebrada el 19.10.15, consideró la solicitud de **Diferimiento de inicio de clases para el período lectivo A-2016** del Br. **Vivas Rodríguez Beyker Alexandro**, C.I. V-26.285.441, estudiante de la Carrera de Biología. Al respecto, esa Dependencia acordó sugerir a este Cuerpo aprobar la solicitud del Br. Vivas para el período lectivo A-2016, según oficio de OCRE D/062/2000 de fecha 15.02.2000, Definición de Procedimientos Inherentes al Área Estudiantil.

DECISIÓN: *Aprobado tal como lo sugirió la Comisión Docente (Remitir a OCRE con copia a ORE, Comisión Docente y al Br. Vivas)*

2.9 Comunicación CD-051-15 de fecha 19.10.15 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria celebrada el 19.10.15, consideró la solicitud de **Diferimiento de inicio de clases para el período lectivo A-2016** del Br. **Alarcón Bettin Javier José**, C.I. V-26.255.056, estudiante de la Carrera de Matemáticas. Al respecto, esa Dependencia acordó sugerir a este Cuerpo aprobar la solicitud del Br. Alarcón para el período lectivo A-2016, según oficio de OCRE D/062/2000 de fecha 15.02.2000, Definición de Procedimientos Inherentes al Área Estudiantil.

DECISIÓN: *Aprobado tal como lo sugirió la Comisión Docente (Remitir a OCRE con copia a ORE, Comisión Docente y al Br. Alarcón)*

2.10 Comunicación CD-052-15 de fecha 19.10.15 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria celebrada el 19.10.15, consideró la solicitud de **Diferimiento de inicio de clases para el período lectivo B-2016** del Br. **Rey Pérez Rony Andrey**, C.I. V-26.021.892, estudiante de la Carrera de Biología. Al respecto, esa Dependencia acordó sugerir a este Cuerpo aprobar la solicitud del Br. Rey Pérez para el período lectivo B-2016, según oficio de OCRE D/062/2000 de fecha 15.02.2000, Definición de Procedimientos Inherentes al Área Estudiantil.

DECISIÓN: *Aprobado tal como lo sugirió la Comisión Docente (Remitir a OCRE con copia a ORE, Comisión Docente y al Br. Rey Pérez)*

2.11 Comunicación CD-053-15 de fecha 19.10.15 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria celebrada el 19.10.15, consideró la solicitud de **Diferimiento de inicio de clases para el período lectivo A-2016** del Br. **Salazar Dávila Rafael Aaron**, C.I. V-26.052.951, estudiante de la Carrera de Física. Al respecto, esa Dependencia acordó sugerir a este Cuerpo aprobar la solicitud del Br. Salazar para el período lectivo A-2016, según oficio de OCRE D/062/2000 de fecha 15.02.2000, Definición de Procedimientos Inherentes al Área Estudiantil.

DECISIÓN: *Aprobado tal como lo sugirió la Comisión Docente (Remitir a OCRE con copia a ORE, Comisión Docente y al Br. Salazar)*

2.12 Comunicación CD-054-15 de fecha 19.10.15 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria celebrada el 19.10.15, consideró la solicitud de **Diferimiento de inicio de clases para el período lectivo B-2016** de la Br. **Candurin Herrera María Isabel**, C.I. V-26.770.938, estudiante de la Carrera de Biología. Al respecto, esa Dependencia acordó sugerir a este Cuerpo aprobar la solicitud de la Br. Candurin para el período lectivo B-2016, según oficio de OCRE D/062/2000 de fecha 15.02.2000, Definición de Procedimientos Inherentes al Área Estudiantil.

DECISIÓN: *Aprobado tal como lo sugirió la Comisión Docente (Remitir a OCRE con copia a ORE, Comisión Docente y a la Br. Candurin)*

2.13 Comunicación CD-055-15 de fecha 19.10.15 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria celebrada el 19.10.15, consideró la solicitud de **Diferimiento de inicio de clases para el período lectivo A-2016** de la Br. **Carrero Jiménez Mariolys Nathaly**, C.I. V-26.371.138, estudiante de la Carrera de Química. Al respecto, esa Dependencia acordó sugerir a este Cuerpo aprobar la solicitud de la Br. Jiménez para el período lectivo A-2016, según oficio de OCRE D/062/2000 de fecha 15.02.2000, Definición de Procedimientos Inherentes al Área Estudiantil.

DECISIÓN: *Aprobado tal como lo sugirió la Comisión Docente (Remitir a OCRE con copia a ORE, Comisión Docente y a la Br. Jiménez)*

Siendo las nueve y cincuenta y cinco minutos de la mañana (09:55 a.m.), se procedió a sancionar un receso para la evaluación de los concursos de Credenciales.

Se dio reinicio a la sesión a las once y veinticinco minutos de la mañana (11:25 a.m.).

III MATERIA DE URGENCIA

3.1 Comunicación DECA/CIENCIAS N° 205/15 de fecha 23.10.15 emitida por el Decano de nuestra Facultad, mediante la cual remite para información y fines consiguientes, los recaudos presentados por los aspirantes inscritos en el **Concurso de Credenciales**, que ha sido llamado para cubrir los cargos que a continuación se detallan:

CUATRO (4) CARGOS PARA EL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS A NIVEL DE INSTRUCTOR, A DEDICACIÓN EXCLUSIVA, EN LAS SIGUIENTES ÁREAS:

❖ UN (1) CARGO EN EL ÁREA DE ÁLGEBRA LINEAL:

- Lcda. Francy Carina Niño C.I. N° V-16.020.509

DECISIÓN: *Una vez evaluadas las credenciales presentadas por la participante inscrita, los Miembros del Consejo de Facultad, declararon ganadora a la ciudadana Francy Carina Niño, C.I. V-16.020.509, con una calificación de 17.31 puntos, quien ocupará el cargo en concurso a partir del 02 de noviembre de 2015. (Remitir al Consejo Universitario y al Departamento de Matemáticas para que realice todos los trámites relacionados con su respectiva contratación).*

❖ TRES (3) CARGOS EN EL ÁREA DE ANÁLISIS REAL EN UNA VARIABLE REAL:

- Lcda. Germalis Amelia Rojas Charmell C.I. N° V-16.064.087
- Lcdo. Isaac Guerrero Mora C.I. N° V-18.207.229
- Lcdo. Janer Edel Acosta Turizo C.I. N° V-17.279.539

DECISIÓN: *Una vez evaluadas las credenciales presentadas por los participantes inscritos, los Miembros del Consejo de Facultad, declararon ganadores a los ciudadanos Germalis Amelia Rojas Charmell, C.I. V-16.064.087, con una calificación de 16,00 puntos; Isaac Guerrero Mora, C.I. V-18.207.229, con una calificación de 20.83 puntos y Janer Edel Acosta Turizo, C.I. V-17.279.539, con una calificación de 16.65 puntos. Cada uno de ellos ocupará uno de los tres cargos en concurso a partir del día 02 de noviembre de 2015. (Remitir al Consejo Universitario y al Departamento de Matemáticas para que realicen los trámites relacionados con su respectiva contratación).*

UN (1) CARGO PARA EL INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y ECOLÓGICAS (ICAE), A NIVEL DE ASISTENTE A TIEMPO COMPLETO, EN EL ÁREA DE ECOLOGÍA VEGETAL:

- M.Sc. Carmen Julia Azócar Durán C.I. N° V-14.700.086
- M.Sc. Martha Elena Medina de García C.I. N° V-19.735.177
- M.Sc. Alma Rosa Ulloa Quintero C.I. N° V-12.854.455

DECISIÓN: Una vez evaluadas las credenciales presentadas por las participantes inscritas, los Miembros del Consejo de Facultad, declararon ganadora a la ciudadana **Carmen Julia Azócar Durán**, C.I. V-14.700.086, con una calificación de 27.34 puntos, quien ocupará el cargo en concurso a partir del 02 de noviembre de 2015. (Remitir al Consejo Universitario y al ICAE para que realice todos los trámites relacionados con su respectiva contratación).

TRES (3) CARGOS PARA EL DEPARTAMENTO DE FÍSICA A NIVEL DE INSTRUCTOR, A DEDICACIÓN EXCLUSIVA, EN LAS SIGUIENTES ÁREAS:

❖ **UN (1) CARGO EN EL ÁREA DE FÍSICA DEL ESTADO SÓLIDO:**

- M.Sc. José Luis Burgos Moreno C.I. N° V-14.812.758
- Lcdo. Keibys Eduardo Colmenares C.I. N° V-15.754.311

DECISIÓN: Una vez evaluadas las credenciales presentadas por los aspirantes inscritos, los Miembros del Consejo de la Facultad, acordaron admitir a los ciudadanos **José Luis Burgos Moreno**, C.I. V-14.812.758 y **Keibys Eduardo Colmenares**, C.I. V-15.754.311, por cuanto alcanzaron la nota mínima reglamentaria para participar en la prueba de conocimiento y aptitudes, la cual ha sido fijada para el día jueves 29.10.2015, a las 8:00 a.m.

❖ **UN (1) CARGO EN EL ÁREA DE FÍSICA TEÓRICA:**

- Lcda. Nairy Aleximar Villarreal C.I. N° V-17.894.794

DECISIÓN: Una vez evaluadas las credenciales presentadas por la participante inscrita, los Miembros del Consejo de Facultad, acordaron admitir a la ciudadana **Nairy Aleximar Villarreal**, C.I.V-17.894.794 por cuanto alcanzó la nota mínima reglamentaria para participar en la prueba de conocimiento y aptitudes, la cual ha sido fijada para el día viernes 30.10.2015, a las 10:00 a.m.(Notificar a los miembros del Jurado que aplicará la prueba de conocimiento y aptitudes y a la aspirante inscrita).

❖ **UN (1) CARGO EN EL ÁREA DE FÍSICA TEÓRICA (Sub-área: Caos y Sistemas Complejos):**

- Lcdo. Víctor Julio Márquez Rodríguez C.I. N° V-17.109.332

DECISIÓN: Una vez evaluadas las credenciales presentadas por el participante inscrito, los Miembros del Consejo de Facultad, acordaron admitir al ciudadano **Víctor Julio Márquez Rodríguez**, C.I.V-17.109.332 por cuanto alcanzó la nota mínima reglamentaria para participar en la prueba de conocimiento y aptitudes, la cual ha sido fijada para el día viernes 30.10.2015, a las 10:00 a.m.(Notificar a los miembros del Jurado que aplicará la prueba de conocimiento y aptitudes y al aspirante inscrito).

UN (1) CARGO PARA EL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA A NIVEL DE INSTRUCTOR, A DEDICACIÓN EXCLUSIVA, EN EL ÁREA DE GENÉTICA:

- Lcdo. Johnma José Rondón Guerrero C.I. N° V-18.125.412

DECISIÓN: Una vez evaluadas las credenciales presentadas por el participante inscrito, los Miembros del Consejo de Facultad, acordaron admitir al ciudadano **Johnma José Rondón Guerrero**, C.I.V-18.125.412 por cuanto alcanzó la nota mínima reglamentaria para participar en la prueba de conocimiento y aptitudes, la cual se aplicará en el lapso comprendido entre los días del 28.10.2015 al 30.10.2015 (Notificar a los miembros del Jurado que aplicará la prueba de conocimiento y aptitudes y al aspirante inscrito).

3.2 Comunicación DECA/CIENCIAS N° 206/15 de fecha 26.10.15 emitida por el Decano de nuestra Facultad, mediante la cual remite para información y fines consiguientes, los recaudos presentados por la única aspirante inscrita en el **Concurso de Credenciales**, que ha sido llamado para cubrir el siguiente cargo:

UN (1) CARGO PARA LA DIRECCIÓN ACADÉMICA A NIVEL DE INSTRUCTOR, A TIEMPO CONVENCIONAL CON DEDICACIÓN DE 7 H/S D, EN EL ÁREA DE INGLÉS INSTRUMENTAL:

- **Lcda. Yaymar Coromoto Dávila Peña** **C.I. N° V-16.933.134**

DECISIÓN: *Una vez evaluadas las credenciales presentadas por la participante inscrita, los Miembros del Consejo de Facultad, declararon ganadora a la ciudadana Yaimar Coromoto Dávila Peña, C.I. V-16.933.134, con una calificación de 18.75 puntos, quien ocupará el cargo en concurso a partir del 02 de noviembre de 2015. (Remitir al Consejo Universitario y a la Dirección Académica para que realice todos los trámites relacionados con su respectiva contratación).*

3.3 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Gerzon E. Delgado**, C.I. V-5.676.352, Titular a Dedicación Exclusiva, adscrito al Departamento de Química, por un período de siete (07) días, del 27/11/15 al 03/12/15, con el fin de asistir como ponente a la "LXV Convención Anual de Asovac", a celebrarse en las instalaciones de la Universidad Simón Bolívar, Sede Litoral en el Estado Vargas. Su carga docente será cubierta por la profesora Asiloé Mora

DECISIÓN: *Aprobado con nueve (09) votos a favor (Tramitar ante la DAP)*

3.4 Comunicación s/n de fecha 27.10.15 del Centro de Estudiantes, solicitando aval institucional para la realización de los "**Cursos de Actualización Académica**", a realizarse en las instalaciones de la Facultad de Ciencias, durante los días 16 al 20 del mes de noviembre del 2015.

Comunicación aceptada como moción de urgencia, con nueve (09) votos a favor para someterse a discusión.

DECISIÓN: *Aprobado el aval institucional para la realización del referido evento, sujeto a que*

3.5 Comunicación DB-167 de fecha 26.10.15 del Departamento de Biología, mediante la cual hace llegar comunicación suscrita por los profesores William Quintero y Leyda Valero, Coordinador y Miembro Principal de la Subcomisión Electoral de esa Unidad Académica, mediante la cual remiten **Acta del Proceso Electoral en el que se eligió un (1) Representante Principal y cuatro (4) Representantes Suplentes ante el Consejo del Departamento de Biología**, para el **periodo** comprendido entre el **16/Octubre/2015 hasta el mes de Junio/2016**. A continuación menciono los profesores en el orden que resultaron electos:

| <i>Nombres y Apellidos</i> | <i>N° Cédula</i> | <i>Categoría</i> | <i>Miembro</i> |
|-----------------------------------|------------------|------------------|----------------|
| Laura Teresa Almeida de Marcano | V005541036 | Asistente | Principal |
| Carle del Valle Valecillos Vieras | V012041532 | Instructor | Suplente |
| Sylenne Andrea Moreno Maldonado | V011955338 | Agregado | Suplente |
| Zarack Chacón Rueda | V005346540 | Agregado | Suplente |
| María Josefina Marcano de Segovia | V005311333 | Agregado | Suplente |

En este sentido, cumpla con informarles que el Consejo del Departamento de Biología en sesión ordinaria N°24, celebrada el día viernes 23.10.2015, conoció y quedo en cuenta del acta indicada anteriormente,; como también, aprobó que cuando se produzca la necesidad de que un Miembro Principal no pueda asistir a la sesión convocada, deberá informar con un mínimo de veinticuatro (24) horas de antelación a la reunión, y el profesor Miembro Principal que a su vez vaya a faltar, tendrá dos

opciones: **a)** Contactar al Profesor Suplente y asegurarse que irá en su sustitución. **b)** Participarle a la Secretaria de la Unidad Académica a fin de que ella pueda contactar a los suplentes, quién esté disponible.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con ocho (08) votos a favor, para someterse a discusión.

DECISIÓN: *En cuenta de la comunicación y se acordó consultar a la Comisión Electoral Central y al Servicio Jurídico, referente a los suplentes de ¿quién y cómo se convoca?*

3.6 Comunicación s/n de fecha 23.10.15 suscrita por el Prof. Antonio A. De Ascencao Da Silva, Coordinador Docente del Departamento de Biología, remitiendo el informe en atención a la solicitud verbal que le hiciera el Consejo de la Facultad, en su sesión N° 31 del día 20.10.15, en el que justifica su decisión de aprobar los paralelos solicitados por los Bachilleres Andrés A. León Balza y Ricardo Carrasco para el semestre B-2015, los cuales fueron rechazados por los miembros del nuevo Consejo de Departamento de Biología. En este sentido, informa que la decisión de aprobar los paralelos solicitado por los bachilleres antes mencionados obedece a una política de análisis detallado e individual de la solicitud, en la cual no solo se considera la aplicación de la **Normativa para Cursar Asignaturas en Paralelos**, sino que además se toman en cuenta los siguientes aspectos:

- Perfil académico del estudiante, con especial énfasis en su desempeño y rendimiento durante los últimos semestres.
- Grado de dificultad de cada una de las asignaturas que son objeto de la solicitud del paralelo y el riesgo que representa para el estudiante.
- Disponibilidad real (con disponibilidad de cupo y sin exceso de colisiones) para cursar otras asignaturas durante el semestre en el cual se solicita el paralelo.
- Número de unidades crédito inscritas en el semestre para que le permita al bachiller ser un estudiante regular de la Carrera.
- Si las asignaturas solicitadas en paralelo involucran asignaturas del ciclo profesional (opciones), ya que las mismas carecen de prelación para facilitar las opciones mixtas por decisión del Consejo de Departamento avalada por el Consejo de Facultad.

La decisión final sobre la solicitud del paralelo es analizada y discutida previamente con el Jefe del Departamento de Biología.

Comunicación aceptada como moción de urgencia, con nueve (09) votos a favor para someterse a discusión.

Seguidamente, se sometió a votación por separado cada una de las solicitudes de paralelos para los bachilleres: Andrés León y Ricardo Carrasco.

DECISIÓN: *Se aprobó con seis (06) votos a favor y una (01) abstención, autorizar al Br. **Andrés León**, cursar en paralelo las asignaturas Genética I y Biología Celular para el semestre B-2015.*

*Para el Br. **Ricardo Carrasco** se aprobó con cuatro (04) votos a favor y tres (03) abstenciones, cursar en paralelo las asignaturas Biología Celular y Ecofisiología Vegetal (Remitir a ORE).*

Asimismo, se acordó enviar una carta de agradecimiento al Coordinador Docente del Departamento de Biología, por su respuesta, y plantearle que cuando decida aprobar paralelos explique el porqué.

3.7 Comunicación DF-133B/2015 de fecha 26.10.15 del Departamento de Física, informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 23 de fecha 22/07/15, acordó designar a los Profesores:

Mario Cosenza (Coordinador)

Kay Tucci

Francisco Hidrobo

Como jurado Evaluador de la prueba de conocimientos en el **Concurso de Credenciales** de un (01) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva en el área de **Física Teórica**, sub-área **Caos y Sistemas Complejos**. Este cargo forma parte de los asignados a la Facultad de Ciencias durante el año

2015 y de los cuales cuatro (04) fueron adjudicados al Departamento de Física. Así mismo se remite para tal fin:

Programa de Concurso

Materias Afines.

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado para la prueba de conocimiento y aptitudes (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

Comunicación DF-134B/2015 de fecha 26.10.15 del Departamento de Física, informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 23 de fecha 22/07/15, acordó designar a los Profesores:

Alejandra Melfo (Coordinadora)

Nelson Pantoja

Yoan Parra

Como jurado Evaluador de la prueba de conocimientos en el **Concurso de Credenciales** de un (01) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva en el área de **Física Teórica**. Este cargo forma parte de los asignados a la Facultad de Ciencias durante el año 2015 y de los cuales cuatro (04) fueron adjudicados al Departamento de Física. Así mismo se remite para tal fin

Programa de Concurso

Materias Afines.

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado para la prueba de conocimiento y aptitudes (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

Comunicación DF-135B/2015 de fecha 26.10.15 del Departamento de Física, informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 23 de fecha 22/07/15, acordó designar a los Profesores

Manuel Morocoima (Coordinador)

Eugenio Quintero.

Gerson Márquez.

Como jurado Evaluador de la prueba de conocimientos en el **Concurso de Credenciales** de un (01) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva en el área de **Física del Estado Sólido**. Este cargo forma parte de los asignados a la Facultad de Ciencias durante el año 2015 y de los cuales cuatro (04) fueron adjudicados al Departamento de Física. Así mismo se remite para tal fin

Programa de Concurso

Materias Afines.

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado para la prueba de conocimiento y aptitudes (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

3.8 Comunicación DM/209.15 de fecha 26.10.15 del Departamento de Matemáticas, informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo del Departamento, en su reunión ordinaria N° 18 celebrada el día 21.10.15, cumplen con remitir la **Normativa para ayudas económicas estudiantiles (partida 407)** del Departamento de Matemáticas, para su tramitación y aprobación definitiva.

Comunicación aceptada como moción de urgencia, con nueve (09) votos a favor para someterse a discusión.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante el Servicio Jurídico de la Universidad de Los Andes)*

3.9 Comunicación DQJ-362.15 de fecha 26.10.15 del Departamento de Química, solicitando se le permita cursar al Br. **Axel Adonay Escalante Martínez**, C.I. V-23.719.026. bajo la modalidad de **Régimen Especial** la asignatura de **Laboratorio de Físicoquímica II** para el semestre B-2015. Este Régimen se programó para las semanas del 26.10.15 al 30.10.15 y del 02.11.15 al 06.11.15, en acuerdo mutuo con el profesor titular de la cátedra Gerzon Delgado Arciniegas. Dicho régimen fue aprobado por el Consejo de Departamento, debido a que el bachiller Escalante fue aceptado en el Laboratorio de Plasma Química y Nanomateriales del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC), para realizar su Trabajo Especial de Grado titulado: **"Biosíntesis de carboxilato.alumoxanos empelando metabolitos de extractos vegetales"**, conjuntamente con el Laboratorio de Organometálicos del

Departamento de Química, bajo la tutoría del Prof. Fernando Bellandi Rullo, y se constató que es la única asignatura de su pensum que le falta por cursar.

DECISIÓN: *Aprobado con ocho (08) votos a favor, el dictado del Régimen Especial*

3.10 Comunicación DQJ-364.15 de fecha 26.10.15 del Departamento de Química, proponiendo los miembros del Jurado que conocerán del Régimen Especial que se aplicará al Br. **Axel Adonay Escalante Martínez**, C.I. V-23.719.026, en la asignatura de **Laboratorio de Físicoquímica II** para el semestre B-2015, en concordancia con lo solicitado a este Cuerpo, según el oficio DQJ-362.15 de fecha 26.10.15. Para tal fin proponen como jurado a los siguientes profesores:

Gerzon E. Delgado (Coordinador)

Claudio Lugo

Pedro Rodríguez Sulbarán

Floralba López (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar a la Jefa del Departamento con copia al Jurado)*

3.11 Comunicación DQJ-356.15 de fecha 20.10.15 del Departamento de Química, solicitando la **Contratación** como Profesor **Instructor a Dedicación Exclusiva**, de la ciudadana **Siria Karely del Carmen Barrios Borregales**, C.I. V-18.798.688, a partir del **16 de octubre de 2015** hasta el **31 de diciembre de 2015**, o hasta el ingreso de la persona que resulte ganadora en el Concurso de Oposición para este mismo cargo. La Lcda. Barrios resultó ganadora del **Concurso de Credenciales** en el área de **Físicoquímica**, que se realizó en sesión extraordinaria del Consejo de Facultad N° 30 el día 15.10.2015, tal como se desprende del Acta del Concurso respectivo, cuya copia fue recibida por ese despacho en fecha 20.10.15 la cual se anexa con la presente.

Comunicación aceptada como moción de urgencia, con ocho (08) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

3.12 Comunicación DQJ-357.15 de fecha 20.10.15 solicitando la **Contratación** como **Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva**, de la ciudadana **Arlenís Yuribay Quintero Colón**, C.I. V-15.175.115, a partir del **16 de octubre de 2015** hasta el **31 de diciembre de 2015**, o hasta el ingreso de la persona que resulte ganadora en el Concurso de Oposición para este mismo cargo. La Lcda. Quintero resultó ganadora del **Concurso de Credenciales** en el área de **Química Analítica**, para dos (2) cargos, que se realizó en sesión extraordinaria del Consejo de Facultad N° 30 el día 15.10.2015, tal como se desprende del Acta del Concurso respectivo, cuya copia fue recibida por este despacho en fecha 20.10.15 la cual se anexa con la presente.

Comunicación aceptada como moción de urgencia, con ocho (08) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

3.13 Comunicación DQJ-358.15 de fecha 20.10.15 solicitando la **Contratación** como **Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva**, de la ciudadana **María Alejandra Lacruz Páez**, C.I. V-14.588.080, a partir del 16 de octubre de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2015, o hasta el ingreso de la persona que resulte ganadora en el Concurso de Oposición para este mismo cargo. La Lcda. Lacruz resultó ganadora del Concurso de Credenciales en el área de QUÍMICA ANALÍTICA, para dos (2) cargos, que se realizó en sesión extraordinaria del Consejo de Facultad N° 30 el día 15.10.2015, tal como se desprende del Acta del Concurso respectivo, cuya copia fue recibida por este despacho en fecha 20.10.15 la cual se anexa con la presente.

Comunicación aceptada como moción de urgencia, con ocho (08) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación DB-159 de fecha 19.10.15 remitiendo comunicación de la Prof. **Sylenne Andrea Moreno Maldonado**, C.I. V-11.955.338, Agregado a D.E., mediante la cual solicita su reincorporación definitiva, luego del disfrute de Año Sabático del 01/09/2014 al 31/08/2015, para lo cual anexa informe de actividades en dicho período.

DECISIÓN: *Se acordó devolver la comunicación al Departamento de Biología, con el fin de que evalúen y den su opinión del informe final de Año Sabático de la profesora Moreno.*

4.2 Comunicación DB-160 de fecha 19.10.15 remitiendo para información y fines consiguientes Certificación Médica expedida por la Dra. Aidee Rosales, de la Comisión de Salud del CU adscrita al Consejo de Medicina Laboral PAMELA del CAMIULA, presentada por el profesor **Néstor E. González V.**, C.I. V-3.524.964, Titular a D.E., donde se le prescribe **Reposo Médico Domiciliario** por un lapso de cuarenta y cinco (45) días contados a partir del 01 de septiembre de 2015.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.3 Comunicación DB-161 de fecha 16.10.15 informando la designación del Prof. **Jaime E. Péfaur Vega**, C.I. V-23.391.017, Titular a D.E., como Coordinador de la Subcomisión de Ambiente del Departamento de Biología, a partir de la presente fecha.

DECISIÓN: *En cuenta de la designación del Prof. Péfaur (Informar a la Subcomisión Ambiental de la Facultad)*

4.4 Comunicación CDDB-225 de fecha 16.10.2015 remitiendo el **Acta Veredicto** emitido por los miembros del Jurado para considerar el Trabajo Especial de Grado titulado: "Detección de receptores para plasminógeno en la membrana plasmática de *Crithidia fasciculata* (Leger, 1902) (Kinetoplastida: Tripanosomatidae)", presentado por la Br. **Bastidas Valero María Gabriela**, C.I. V-18.985.479, para obtener el título de Licenciada en Biología y del cual la Prof. **Laura Almeida** fue la tutora.

DECISIÓN: *En cuenta*

4.5 Comunicación CDDB-233 de fecha 16.10.2015 remitiendo comunicaciones emanadas de los profesores del Departamento de Biología, Instituto Jardín Botánico de Mérida (IJBm) y el Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas (ICAE), sobre la programación de las asignaturas, cronograma de actividades, Plan de Evaluación y Lista de material a ser utilizado en el desarrollo de las prácticas para el semestre B-2015

DECISIÓN: *En cuenta*

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.6 Comunicación DF-191/2015 de fecha 21.10.15 remitiendo la solicitud de Activación de Jubilación del Profesor **Luis Gregorio Betancourt**, C.I. V-8.446.296, Titular a Dedicación Exclusiva, a partir del 31/12/15.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.7 Comunicación DF-196/2015 de fecha 21.10.15 proponiendo el jurado para la realización del Concurso de un (01) cargo de preparador para el Laboratorio de Demostraciones de Física (Sala de Demostraciones), el cual quedó desierto en el llamado anterior. El ganador de dicho concurso contará con una carga horaria de 06 (seis) horas semanales, una remuneración mensual de dos mil doscientos cincuenta Bolívares Fuertes (2.250,00 BsF.) y comenzará a partir de la primera quincena inmediata a la realización del mismo. Para tal fin, proponen a los profesores:

Manuel Morocoima

Luis Nieves

José Alberto Torres

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.8 Comunicación DF-197/2015 de fecha 21.10.15 solicitando la **Aprobación de los siguientes paralelos:**

| Solicitante | Cédula de Identidad | Materia Prelada | Materia Prelante |
|------------------------------|---------------------|---------------------------|---------------------------|
| Germán Rincón | V-19.145.324 | Electromagnetismo | Matemática De La Física 2 |
| Yecksy Valdez | V-26.372.887 | Física 11 | Matemática 10 |
| Rominger Contreras | V-24.192.845 | Laboratorio 2 De Física | Física 21 |
| Milagros Blanco | V-24.472.140 | Física 11 | Matemática 10 |
| Alejandro Arduino | V-25.418.550 | Laboratorio 1 De Física | Matemática 20 |
| Juan Carlos Lugo | V-26.667.435 | Laboratorio 1 De Física | Matemática 20 |
| Claudia Castillo | V-20.851.228 | Laboratorio 1 De Física | Física 11 |
| María Isabel Céspedes Chacón | V-23.390.679 | Matemática De La Física 1 | Física 21 |

Aprobado en el Consejo de Departamento en su reunión ordinaria Nro. 27 del 21/10/15.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a ORE)*

4.9 Comunicación DF-198/2015 de fecha 21.10.15 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado cuyo Título tentativo será "monitoreo retroalimentado de actividad voluntaria en pacientes discapacitados", del Br. **Neptalí Stalin Gil Martorelli**, C.I. V-16.806.822, como requisito parcial para optar al título de Licenciado en Física. Para tal fin, proponen a los profesores:

Misael Rosales (Tutor)

Marcos Rodríguez

Carlos Guada

Alberto Torres (Suplente)

Aprobado en el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 27 de fecha 21/10/15.

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.10 Comunicación DF-199/2015 de fecha 21.10.15 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado cuyo Título tentativo será "recubrimiento y caracterización de materiales antireflejo en el uv", del bachiller **Juan Pablo Sevilla**, C.I. V-20.539.612, como requisito parcial para optar al título de Licenciado en Física. Para tal fin, proponen a los profesores:

Juan Martín (Tutor Académico- ULA)

Keyffer Salas (Tutor- IVIC)

Adán López

Pedro Grima

Andrés Eloy Mora (Suplente)

Aprobado en el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 27 de fecha 21/10/15.

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.11 Comunicación DF-200/2015 de fecha 21.10.15 solicitando la incorporación del Profesor **Keyffer Salas** del CNTO - CIDA, como cotutor del Trabajo Especial de Grado del Bachiller **Arturo González**, C.I. V-19.185.293, tesista del Profesor Freddy Fernández. El jurado evaluador de dicho trabajo fue aprobado por el Consejo de la Facultad de Ciencias, según el oficio CON/FAC-326 del 28/04/15. Esta solicitud fue aprobada en el consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 27 de fecha 21/10/15.

DECISIÓN: *Aprobado el Cotutor (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.12 Comunicación DF-201/2015 de fecha 21.10.15 remitiendo la **solicitud de aval** presentada por el Bachiller **Sebastián Vásquez Marín**, C.I. V-23.717.055, estudiante del sexto semestre de la licenciatura en Física, para realizar un intercambio académico con la Universidad Nacional de Colombia (UNAL). Este aval tiene como finalidad, gestionar su postulación ante la oficina de DIORI-ULA. El Consejo del Departamento, en su reunión ordinaria N° 27 celebrada el día 21/10/15 acordó avalar la realización del intercambio académico por parte del Br. Vásquez.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el aval institucional*

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

4.13 Comunicación DM/205.15 de fecha 21.10.15 remitiendo el **Acta Veredicto** del Jurado ad-hoc que conoció las credenciales de mérito presentadas por la profesora **Claribet Piña Rangel**, C.I. V-16.664.868, Asistente a Dedicación Exclusiva, con la finalidad de Ascender a partir del 16.10.2015 a la categoría de Agregado, por aplicación del Artículo 189 del EPDI de la ULA.

DECISIÓN: *En cuenta del acta. Aprobar el ascenso y remitir a la DAP.*

4.14 Comunicación DM/206.15 de fecha 21.10.15 solicitando autorización para la apertura y designación de jurado, para el llamado a **Concurso de Preparador** para cubrir veintidós (22) cargos, con una carga horaria de seis (06) horas semanales cada uno y remuneración mensual de Dos Mil Doscientos Cincuenta Bolívares con 00/100 cts. (Bs. 2.250,00).

| N° de Cargos | N° Horas/Semana | Materia | Jurado |
|----------------|-----------------|----------|---|
| (16) Dieciséis | (06) Seis | Nivel I | Prof. José Soto (Coord.) Prof. Marcos García Prof. Giorgio Bianchi |
| (06) Seis | (06) Seis | Nivel II | Prof. Gabriel Rondón (Coord.) Profa. Claritza Pérez Prof. Gustavo Maestre |

Aprobado en el Consejo de Departamento en su reunión ordinaria N° 15 del 30.09.2015.

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.15 Comunicación DM/207.15 de fecha 21.10.15 informando la designación de los Profesores: **Leonel Mendoza**, C.I. V- 8.709.522; **María González**, C.I. V- 5.314.380 y **Emily Quintero**, C.I. V- 20.396.553, como representantes de la Facultad de Ciencias, Departamento de Matemáticas, para los eventos de "Expo Carreras ULA 2015, Zona Metropolitana de Mérida y Ejido" que se llevará a cabo del 09 al 13 de noviembre del año en curso, en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

DECISIÓN *En cuenta (Informar a la UDI-OFAE)*

4.16 Comunicación DM/208.15 de fecha 21.10.15 proponiendo a los profesores que se mencionan más adelante, como miembros del Jurado que conocerá del Requisito Especial de Grado en la modalidad Seminario-Monografía, titulado "Teorema de Baire y Algunas Aplicaciones en Dinámica" propuesto para el Bachiller **Elio Jesús Prieto Paredes**, C.I. V-20.141.525, como requisito para optar al título de Licenciado en Matemáticas. Para tal fin, proponen a los profesores:

Cristina Lizana (Tutora)
Luis Bladismir
Gabriel Rondón
Janeth Uzcátegui (Suplente)
Leonardo Mora (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.17 Comunicación DQJ-347.15 de fecha 14.10.15 informando que acorde con lo aprobado por el Consejo de Departamento, en su reunión extraordinaria N° 11/15 celebrada el día 07.10.15, solicita a este Cuerpo que se realice corrección en el documento suscrito por el Consejo de Facultad N° CON/FAC-668 de fecha 22.09.15, donde se aprobó la designación de Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado propuesto por la Br. **Gladys Juliana Meneses Peralta**, C.I. V-15.920.839, ya que por error involuntario de la Comisión de Investigación se colocó un título erróneo, siendo el correcto: "Síntesis y caracterización de surfactantes a partir de aceites vegetales", propuesto por la Bachiller como requisito parcial para optar al título de Licenciada en Química.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir al Departamento con copia al Jurado)*

4.18 Comunicación DQJ-350.15 de fecha 19.10.15 proponiendo el Jurado que conocerá el Trabajo Especial de Grado titulado: "Evaluar la síntesis del biodiesel mediante catálisis heterogénea partiendo de aceite de ricino", propuesto por la Br. **Dávila Rujano Glendy Lorena**, C.I. V-20.830.372, como requisito parcial para optar al título de Licenciada en Química. Para tal fin, proponen a los siguientes profesores como Jurado:

Rodríguez Sulbaran Pedro J. (Tutor)

Fonseca V. Yuraima J

Delgado Arciniegas Gerzon

López Floralba (Suplente)

Delgado Yelitza (Suplente)

El Prof. **Lugo González Claudio A.** es designado como Co-tutor del TEG

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar a la Jefa del Departamento con copia al Jurado)*

4.19 Comunicación DQJ-351.15 de fecha 19.10.15 proponiendo el Jurado que conocerá el Trabajo Especial de Grado titulado: "Reacciones de Carbonilación de Olefinas con CO₂ e H₂ Empleando Complejos de Rodio", propuesto por la Br. **Rodríguez Goncalves Viviana Karina**, C.I. V-20.411.824, como requisito parcial para optar al título de Licenciada en Química. Para tal fin, proponen a los siguientes profesores como Jurado:

Fonseca Velásquez Yuraima J. (Tutora)

Lugo Claudio

Rojas Carroz Carlos

Rodríguez Pedro (Suplente)

Navarro Díaz Pedro J. (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar a la Jefa del Departamento con copia al Jurado)*

4.20 Comunicación DQJ-352.15 de fecha 19.10.15 proponiendo el Jurado que conocerá el Trabajo Especial de Grado titulado: "Estudio de absorción de un fármaco en hidrogeles semi-IPN, en forma de microsferas", propuesto por el Br. **Márquez Chacón Andrés Eduardo**, C.I. V-20.395.977, como requisito parcial para optar al título de Licenciado en Química. Para tal fin, proponen a los siguientes profesores como Jurado:

Muñoz Fidel (Tutor)

Bellandi Fernando

Peña Johanna

Fonseca Velásquez Yuraima (Suplente)

Uzcátegui Jorge (Suplente)

La Prof. **Ramírez Rojas Marvelis** es designada como Co-tutora del TEG

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar a la Jefa del Departamento con copia al Jurado)*

4.21 Comunicación DQJ-353.15 de fecha 19.10.15 proponiendo el Jurado que conocerá el Trabajo Especial de Grado titulado: "Estudio de la actividad catalítica en reacciones de hidrogenación de sustratos insaturados en sistemas homogéneos con complejos de Ru (III)", propuesto por la Br. **Paredes Gutiérrez María Gabriela**, C.I. V-20.218.406, como requisito parcial para optar al título de Licenciada en Química. Para tal fin, proponen a los siguientes profesores como Jurado:

Bellandi Fernando (Tutor)

Seijas Luis

Delgado Yelitza

Morales Gerardino Daniel (Suplente)

Rondón Carlos (Suplente)

El Prof. **Vielma Puente Joel** es designado como Co-tutor del TEG

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar a la Jefa del Departamento con copia al Jurado)*

4.22 Comunicación DQJ-354.15 de fecha 19.10.15 proponiendo el jurado ad-hoc que evaluará las **credenciales de mérito**, presentadas por la profesora **Sonia Koteich Khatib**, C.I. V-10.675.216, Asociado a Dedicación Exclusiva, con la finalidad de ascender por la aplicación del Artículo 167 y 189 del EPDI, a la categoría de Profesor Titular. Para tal fin, proponen a los siguientes profesores:

Jesús Miguel Contreras (Coordinador)

Asiloé Mora

Alberto Oliveros Bastidas

El jurado propuesto está en capacidad de evaluar los trabajos científicos que presenta la profesora en su especialidad.

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar a la Jefa del Departamento con copia al Jurado)*

4.23 Comunicación DQ-CD-048.15 de fecha 06.10.15 remitiendo **Acta** de Trabajo Especial de Grado presentado por la Br. **Escalona Durán Florymar**, C.I. V-20.199.904, bajo la tutoría de la Prof. Yris Martínez, titulada: "Estudio de la actividad electrocatalítica de la meso-tetra (P-sulfonato-fenil) porfirina de colbalto (II) en la reducción de dióxido de carbono", la cual constituye requisito parcial para optar al título de Licenciada en Química. La bachiller presentó y aprobó los Seminarios de Tesis I y II, previo a la Defensa Pública de su Trabajo Especial de Grado, y ha entregado a ese Departamento dos ejemplares de su Tesis, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Especial de Grado vigente. Adicionalmente, entregó cinco C.D con la versión electrónica de dicho trabajo, de los cuales uno quedará en resguardo del Departamento por la Coordinación de Investigación y el otro se le adjunta a la comunicación.

DECISIÓN: *En cuenta*

4.24 Comunicación DQ-CD-053.15 de fecha 06.10.15 remitiendo **Acta** de Trabajo Especial de Grado presentado por el Br. **De Sousa Rodríguez Jesús Alejandro**, C.I. V-19.873.199, bajo la tutoría de la Prof. Yris Martínez, titulada: "Efecto ejercido por presiones parciales de hidrógeno sobre la eficiencia faradaica, en la reducción electroquímica del dióxido de Carbono", la cual constituye requisito parcial para optar al título de Licenciado en Química. El bachiller presentó y aprobó los Seminarios de Tesis I y II, previo a la Defensa Pública de su Trabajo Especial de Grado, y ha entregado a ese Departamento dos ejemplares de su Tesis, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Especial de Grado vigente. Adicionalmente, entregó cinco C.D con la versión electrónica de dicho trabajo, de los cuales uno quedará en resguardo del Departamento por la Coordinación de Investigación y el otro se le adjunta a la comunicación.

DECISIÓN: *En cuenta*

INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y ECOLÓGICAS

4.25 Comunicación ICAE-063-15 de fecha 20.10.15 informando que la Prof. **Roxibell del Carmen Pelayo Escalona**, C.I. V-16.292.568, Asistente a D.E., se encuentra realizando estudios en el Programa de Doctorado en "Ecosistemas Terrestres, Uso Sostenible e Implicaciones Ambientales, en la Universidad de Vigo, Galicia – España, bajo la tutoría del Dr. Luis Navarro, del Departamento de Biología Vegetal y Ciencias del Suelo. Dentro de su plan de estudio, la Prof. Pelayo tiene programada la visita a Venezuela entre los meses de octubre 2015 a enero 2016, con la finalidad de realizar trabajo de campo en las localidades seleccionadas con su tutor. Por esta razón, solicitan ante este Cuerpo, la tramitación ante las instancias correspondientes para que el permiso de permanencia de la Prof. Pelayo sea en las fechas indicadas anteriormente.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.26 Comunicación ICAE-064-15 de fecha 20.10.15 remitiendo el informe de actividades de la Prof. **Mayanin Edelweis Rodríguez**, C.I. V-12.749.490, Asistente a D.E., el cual tuvo relación con el permiso concedido del 07 al 14 de octubre de 2015.

DECISIÓN: *En cuenta*

4.27 Comunicación ICAE-065-15 de fecha 20.10.15 remitiendo la solicitud de reincorporación definitiva del Prof. **Eulogio Chacón Moreno**, C.I. V-5.673.743, Titular a Dedicación Exclusiva, a partir del 01-09-15 luego del disfrute de Año Sabático.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.28 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Eulogio José Chacón Moreno**, C.I. V-5.673.743, Titular a Dedicación Exclusiva, por un período de cinco (05) días, del 09 al 13 de noviembre de 2015, con el fin de asistir en calidad de Conferencista principal y Ponente en el XI Congreso Venezolano de Ecología, que se efectuará en Margarita, Nueva Esparta.

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

INSTITUTO DE JARDÍN BOTÁNICO DE MÉRIDA

4.29 Comunicación IJBM778/15 de fecha 20.10.15 remitiendo la solicitud de permiso remunerado de la Prof. **Yeni Barrios**, C.I. V-17.006.455, Instructora a Dedicación Exclusiva, por el período de cinco (05) días, del 09 al 13 de noviembre de 2015, con el fin de asistir y presentar tres ponencias en el XI Congreso Venezolano de Ecología, que se efectuará en Margarita, Nueva Esparta.

DECISIÓN *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

Dr. Nelson Viloria A.
Decano - Presidente

Dr. José Andrés Abad R.
Secretario

NV/JAAR/Sonia
27.10.15